PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	11/08/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Senadores de Morena podrán irse 2 semanas más de vacaciones

Según versiones, Adán Augusto López las autorizó debido a la carga que se tendrá en el próximo periodo ordinario

ANDREA BECERRIL

Los senadores de Morena podrán disfrutar a partir de este lunes de dos semanas más de vacaciones, toda vez que será hasta finales de agosto, cuando se lleve a cabo su reunión plenaria, previa al inicio del periodo ordinario del 1º de septiembre.

De acuerdo con versiones de legisladores, el coordinador Adán Augusto López Hernández, autorizó esa prolongación de descanso a senadoras y senadores que decidan tomarlo, ya que, según les adelantó, el próximo periodo de sesiones, que es el primero del segundo año de la legislatura, será intenso, pues deben desahogar las iniciativas pendientes de la presidenta Claudia Sheinbaum y las otras que ya anunció hará llegar.

La posibilidad de vacacionar no incluye a los nueve senadores titulares ante la Comisión Permanente, quienes deben participar en las últimas tres sesiones que restan a ese órgano del Congreso que opera durante los recesos, aunque podrían ponerse de acuerdo con sus sustitutos.

De hecho, desde el inicio de la Permanente, en mayo, en varias ocasiones los titulares dejaron su lugar a quienes los suplen, como fue el caso del senador Javier Corral, a quien poco se le ha visto en las sesiones de ese órgano.

Algunos legisladores debieron posponer sus vacaciones de verano por el periodo extraordinario, que se llevó a cabo del 23 de junio al 1º de julio, en que aprobaron 11 leyes secundarias de las reformas constitucionales en materia de seguridad, Guardia Nacional y Telecomunicaciones y Radiodifusión, entre otras.

Fue un trabajo duro, con sesiones en dos casos hasta la madrugada y fuertes confrontaciones, por lo que al terminar, la mayoría regresó a sus estados o se fue de viaje.

Uno de ellos fue el senador Cuauhtémoc Ochoa, quien pidió un día de licencia, para contraer matrimonio, pudo después ir de luna de miel.

De esta manera, a tres semanas de que inicie el nuevo periodo, es que López Hernández autorizó aprovechar a quien lo requiera las próximas dos semanas, ya que les espera después un trabajo legislativo arduo.

Leyes en seguridad son prioridad

Entre los pendientes a desahogar se encuentran dos iniciativas de la presidenta Sheinbaum en materia de seguridad: la referida a combatir el delito de extorsión, y otra reglamentaria de la reforma judicial, en materia de impartición de justicia y otras nuevas que ya anunció.

A los aliados del PT y PVEM tampoco se les ha visto mucho en el Senado desde julio.

El senador del Verde Luis Armando Melgar se enojó mucho cuando se filtró una foto de su estadía en Italia, responsabilizó de ello a morenistas y dijo que como empresario televisivo que es, el viaje lo pagó con sus recursos.

Por lo que se refiere a la oposición, el coordinador del PAN, Ricardo Anaya, se tomó por lo menos dos semanas de descanso en Estados Unidos, luego del periodo extraordinario y Luis Donaldo Colosio, de MC, ni siquiera asistió al mismo.

Desde hace tiempo, se ha debatido la posibilidad de modificaciones legales, a fin de que el Congreso labore más tiempo y reducir este segundo receso que va del 1º de mayo al último día de agosto, debido a que son cuatro meses de inactividad.